

Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio de 2004, junto con el informe de Auditoría, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad compre acciones propias de acuerdo con el Art. 75 de la Ley de Sociedad Anónimas.

Tercero.—Propuesta para facultar al Consejo de Administración para que pueda realizar ampliaciones de capital.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2005 y/o sucesivos si procede.

Quinto.—Ruego y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta, si procediese, o, en su caso, nombramiento de Interventor, que, en unión del Sr. Presidente, procedan a su aprobación en el plazo de quince días previsto por la Ley.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 212 de la LSA, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión, de los que tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos.

San Sebastián, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.219.

ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Avenida Menéndez Pidal número 13 de Valencia, el próximo día 27 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social, y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 6 de junio de 2005.—El Administrador Único de La Unión de Benisa, Sociedad Anónima, José María Pérez Arias.—32.687.

ESTACIÓN ALPINA DE COTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 175, a las veinte horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el 28 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social, memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio social de 2004, y aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica a todos los accionistas, que tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José González de la Fuente.—29.604.

EUROENCOFRADOS 2000 S. L.

Declaración de insolvencia

D. Lorenzo-Santiago Luna Alonso, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 46-05 seguida en este Juzgado a instancia de Juan Cabezuelo Sánchez, sobre ordinario, se ha dictado, con fecha 02-05-05, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada «Euroencofrados 2000 S. L.» en situación de insolvencia total por importe de 2.398,23 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 30 de mayo de 2005.—Lorenzo-Santiago Luna Alonso, Secretario Judicial.—29.593.

EUSKAL KIROL APOSTUAK, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel Ercilla, calle Ercilla, 37-39, Bilbao, el día 29 de junio de 2005, a las 10 horas y 30 minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y de la propuesta de aplicación del resultado. Los documentos que se someten a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas.

Segundo.—Acuerdo sobre el modelo de negocio que debe adoptar la sociedad para el ejercicio de su objeto social.

La asistencia y derecho de representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos sociales y a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 26 de mayo de 2005.—El Presidente, José Manuel Fernández Saiz.—29.313.

EXTRUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL PLÁSTICO, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aoiz ha acordado mediante Auto de 26 de mayo de 2005 convocar Junta General Extraordinaria de la sociedad «Extrusión y Comercialización del Plástico, Sociedad Anónima», con domicilio social en Aoiz (Navarra), Polígono industrial, s/n, a celebrar el día 30 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 1 de julio de 2005, a las diez horas en segunda convocatoria, en su domicilio social, desempeñando el cargo de Presidente don Juan Tomás Laspalas Cambra, y realizando las funciones de Secretaria doña Gerarda Echaide Sarobe, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales.

a) Modificación del artículo 7.º relativo a la transmisión de acciones.

b) Modificación de los artículos 10.º, 15.º y 17.º a fin de posibilitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003 y aplicación de resultados a cada uno de dichos ejercicios.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Aoiz, 7 de junio de 2005.—El/la Juez.—El/la Secretario/a. 32.577.

FABREGA, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá el doble carácter de ordinaria y extraordinaria y que se celebrará en el domicilio social (Paseo de la Castellana, 140, de Madrid), el próximo 29 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad del año 2004, resolviendo sobre la propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del Administrador único durante el citado período.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales y de cuantos otros resulten necesarios para sustituir el actual Órgano de Administración (Administrador único) por el de Consejo de Administración.

Tercero.—Elección de Consejeros, nombramiento de Consejero Delegado y, en su caso, otros cargos de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como, también, podrán solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe elaborado sobre la misma por el Órgano de Administración con fecha 9 de mayo de 2005.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Administrador único, Benito Fábrega Jacqmart.—29.202.

FÁBRICAS EUROPEAS DE RODAMIENTOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 28 de Junio de 2005 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 de Junio de 2005 a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Biel s/n 50012 Zaragoza, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, de las dos sociedades existentes anteriores al proceso de fusión, «Fabricas Europeas de